

Además ha habido acciones de protesta, charlas, proyecciones, conciertos, jornadas temáticas... para dar a conocer la situación de estos compañeros, en multitud de locales.

En Aranjuez (de donde Carlos Martínez es vecino) el pleno del ayuntamiento ha aprobado una moción que pide (por unanimidad) la excarcelación de los presos.

El Foro Social de Salamanca, ha pedido por unanimidad la excarcelación de los detenidos.

Gaspar Llamazares (Coordinador General de IU) ha escrito a diversos diplomáticos, entre ellos al cónsul español en Atenas, y políticos (Ana de Palacio, Ministra de AA.EE.) pidiendo la libertad inmediata de los compañeros presos.

Amnistía Internacional, ha aceptado investigar las denuncias por torturas.

Ha sido admitida a trámite una demanda ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos de Estrasburgo.

En Londres, las acciones se suceden día tras día, la última, fue el despliegue de una pancarta de 14 metros desde Tower Bridge.

Ayuno solidario en Madrid

Una Asamblea de Apoyo a los presos de Tesalónica, organizada en el Ateneo Libertario de Villaverde (Madrid) viene celebrando en la capital, desde el 7 de Octubre, ante la sede del Ministerio de Asuntos Exteriores (Pza. de las Provincias), un ayuno rotativo, en solidaridad con los huelguistas y, sobre todo, para difundir su situación.

Actualmente, el ayuno solidario continúa en el mismo lugar, apuntándose decenas de personas a los turnos establecidos de 24 horas. Un tenderete adecuado permite recoger firmas y explicar la situación a cientos de personas que a diario pasan por la plaza y muestran su interés.

Todos los viernes se organiza una concentración a las siete de la tarde. A la inicial Asamblea de Apoyo del Ateneo Libertario de Villaverde se ha sumado ahora otra Asamblea en Madrid centro, coordinándose entre ambas las acciones solidarias.

Barcelona: cierre de las entradas al Metro

Dos jóvenes, Oriol C.J., de 24 años y Marianina T.M., de 18 años. han sido arrestados el 3 de noviembre como presuntos responsables del cierre de 70 bocas del Metro de Barcelona con silicona y clavos. Después, lanzaron panfletos contra las detenciones efectuadas en la manifestación antiglobalización de Salónica (Grecia), con el texto “No estamos solos. Las puertas del metro

cerradas en solidaridad con los presos de Salónica detenidos en Grecia en la cumbre europea de junio de 2003. Libertad inmediata”.

El acto de protesta afectó a estaciones de todo el área metropolitana de Barcelona y de la propia ciudad (el Metro tiene un total de 113 estaciones) y desde las 3.40 horas empleados de Transportes Metropolitanos de Barcelona (TMB) han trabajado para permitir el acceso a las estaciones. Los viajeros sólo se han visto afectados por los cierres durante una hora y media.

La necesaria solidaridad

Una huelga de hambre llevada a cabo por personas presas puede resultar terrible si al otro lado de los muros no se plantea una situación de conflicto intolerable para el poder.

Y esto es lo que debe intentar el movimiento libertario y antiglobalización, hasta lograr la libertad de todos los compañeros: Carlos, Dimitris, Fernando, Mijalis, Simón, Spiros y Suleimán.

dosier nº 40

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista



Presos de Tesalónica

**Solidaridad anarquista
contra la violencia estatal**

IIª Época - 10º Semestre
10 de Noviembre de 2003

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

**Segunda Época
Dosier número 40**

**10 de Noviembre de
2003**

LIBERTAD PARA LOS PRESOS EN TESALÓNICA

Solidaridad anarquista contra la Ley de la cárcel y la desigualdad social

Siete compañeros anarquistas, víctimas de la política represiva de los gobiernos europeos contra los movimientos sociales reivindicativos y de la criminalización del anarquismo por las poderosas maquinarias de los Estados y el Capitalismo, permanecen injustamente encarcelados en prisiones griegas desde hace cinco meses. Simón Chapman, de nacionalidad inglesa, Suleimán Dakduk, alias Castro, de Siria, Carlos Martín Martínez y Fernando Pérez, ambos españoles y los griegos Dimitri Fluirás, Mijalis Traikapis y Spiros Tsitsas, fueron detenidos durante las jornadas del 20 y 21 de junio en Tesalónica, Grecia.

Por aquellos días comenzaba en Salónica, la Cumbre regular de los países miembros de la Unión Europea (UE), con la presencia de los jefes de Estado. Aquella reunión, que pasará a la historia como la del “Rapto de Europa por las mafias gobernantes y electas”, tenía en la agenda aprobar:

- la “homogeneización económica capitalista de Europa”, en su versión más destructiva. Esto es, acelerar las reformas estructurales para poner la salud y la educación, el suelo y la vida, la comunicación y el transporte, el agua y los alimentos, el clima y la cultura, etc, al servicio privado de los grandes intereses económicos.

- el “diseño de una política inmigratoria” infame y homicida y la “implantación de la sociedad penal, policial y penitenciaria común”, incluyendo la “persecución de los movimientos sociales reivindicativos y de confrontación al capitalismo, tras nueva definición jurídica del término terrorismo”.

- el “acercamiento (sometimiento, en realidad) de Europa a la política belicista de Estados Unidos, según las necesidades de las gigantes empresas multinacionales”.

Como respuesta a tan siniestro concilio, tanto el movimiento antiglobalización, como el movimiento antiautoritario, este último según acuerdo de la reunión panhelénica del Movimiento Antiautoritario de Salónica 2003, se decidieron a convocar en el mismo lugar una contracumbre.

Fueron los Ministros de Seguridad e Interior de Europa y no los anarquistas o los anti-globalización los que decidieron arrebatar a los ciudadanos de Salónica su ciudad. La cercaron con un muro de policías y bloques de hormigón de hasta 2 metros de altura, al muro le llamaron “línea roja” y amenazaron con palizas y golpes a todo aquél que intentase reprocharles las infamias que se disponían a cometer.

En esas circunstancias estalló inevitable la confrontación entre la libertad y la tiranía. Durante los dos días de la Cumbre surgieron de las filas policiales botes de humo y gas lacrimógeno, cargas a bastonazos y porrazos, palizas y patadas a las personas detenidas. Se produjeron decenas de heridos y los detenidos superaron el centenar de personas.

Ocho de esas personas detenidas (los siete que hoy permanecen prisioneros, y un compañero estadounidense al

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

Editado por la Escuela ERRICO MALATESTA, fundada en el seno del Sindicato Único de Trabajadores "SOLIDARIDAD OBRERA" de Pontevedra.

Este es el Dossier núm. 40 de su Segunda Época y se imprime el 10 de Noviembre de 2003. [D.L. PO-433-95]

Redacción: C/ Pasería, 1-3ª planta. (36002) Pontevedra
Teléfono: 986-86.31.44. Fax: 986-89.63.64

Correspondencia: Apartado 97. (36080) PONTEVEDRA.

E-mail: lacampana@lacampana.org

Página web: www.lacampana.org

que concedieron la libertad condicional en el mes de agosto) fueron enviadas de inmediato a prisión, bajo graves acusaciones. Ninguna prueba hay contra ellos. Hay, sin embargo, pruebas indiscutibles de cómo agentes de la policía cambiaron las mochilas personales de los detenidos por otras con artefactos incendiarios. Serán esos mismos agentes delincuentes los que actúen como únicos testigos de la acusación y declaren ante los jueces la “violencia” de los detenidos.

Suleimán, el compañero sirio luchador incansable por los derechos de los inmigrantes desde su circunstancia de albañil extranjero sin papeles (a pesar de llevar más de 10 años trabajando en Grecia) fue el primero en declararse en huelga de hambre, el 21 de septiembre, por su libertad y derecho a permanecer en Grecia. Le siguieron el día 5 de octubre, Carlos, Fernando y Simón. Spiros se incorporará a la huelga tres días más tarde. Dimitris y Mijalis, por ser menores de edad, fueron apartados de los demás y llevados a un centro de internamiento en Avlona, Atenas.

Anteayer, día 7 de noviembre, los 5 compañeros que se encuentran en huelga de hambre desde hace más de un mes, fueron ingresados en el hospital, debido a que sus condiciones de salud son particularmente críticas. A esa hora, en Salónica y en Atenas se celebraron sendas manifestaciones exigiendo la inmediata excarcelación de los compañeros. Ayer, día 8, han sido transportados al Hospital Papanikolaou de Salónica por “motivos de seguridad”, dónde los cinco continúan decididos la huelga de hambre, ahora bajo vigilancia médica.

La Campana edita este Cuaderno extraordinario sobre los presos de Tesalónica para colaborar en la necesaria y urgente movilización por su libertad, al tiempo que hace un llamamiento para que ningún anarquista, ninguna organización libertaria se quede al margen de esta inexcusable solidaridad con los compañeros.

NOTA: Si alguien desea recibir un número de estos cuadernos (no menos de 25) se los enviaremos a precio de coste (0,5 euros c/u), más los gastos de envío. Pedidos a lacampana@lacampana.org.

al menos mientras se le deje y la presión de los amigos de los detenidos se lo tolere. Ante el fracaso del primer requerimiento de libertad, los abogados presentaron una nueva apelación, ahora pidiendo la libertad bajo fianza, ya que las pruebas “aportadas” eran sólo policiales, y ellos podrían permanecer en prisión preventiva hasta 18 meses. También esta solicitud fue denegada por la fiscal, lo que obligó a presentar nueva petición a un tribunal superior, que también lo denegó. Esta semana, del 3 al 9 de Noviembre, deberá intentarse el recurso ante al Tribunal Superior de Justicia.

La situación más grave la sufre el compañero sirio, Suleiman, al carecer de papeles en regla, y tener pendiente en su país una condena a cadena perpetua, por su actividad sindical y revolucionaria en Siria. Si le ingresan en un centro griego para extranjeros, el proceso se demorará un tiempo, pero el resultado será el mismo. Por eso, y dada su condición de sindicalista y opositor libertario en su nación de origen, solicitó hace ya tiempo el asilo político en Grecia, hasta el momento sin resultados satisfactorios.

Huelga de hambre

El primero en declararse en huelga de hambre fue Suleimán, que la comenzó el 21 de septiembre para impedir su deportación a Siria. Según el preso, “las autoridades griegas ya me consideraban culpable, incluso antes de detenerme”. “Respecto de los hechos de que se me acusa nada hay de verdad en ellos”. Según los abogados, en este y demás casos, pero en este de modo especialmente sangrante, se está vulnerando la presunción de inocencia. “De hecho -asegura el equipo defensor-, su encarcelamiento se basa exclusivamente en la opinión mediatizada sobre su supuesta peligrosidad, y en base a ella, la hipotética posibilidad de que cometa actos delictivos si lo excarcelan”.

Por su parte, Carlos Martínez, Fernando Pérez y Simon Chapman, se sumaron a la huelga el día 5 de octubre, con el triple objetivo de apoyar las reivindicaciones de Suleiman, denunciar los malos tratos sufridos y su indefensión legal y lograr la libertad de todos, incluidos los que permanecen en el centro de Avlona.

Tres días más tarde, el 8 de octubre, se sumó a la huelga de hambre Spyros Tsistas, de modo que por ahora, son 5 los compañeros presos que han adoptado esta extrema medida de presión.

En general, la situación física de todo ellos está empeorando día a día. A causa de la inanición, sufren habitualmente dolores de cabeza, desmayos y desórdenes en la presión arterial, además de la pérdida de peso, y los daños a órganos, que podrían ser irreversibles. Varios de ellos ya han tenido que ser trasladados al hospital.

Suleimán, que lleva más de mes y medio en huelga de hambre, presenta el estado físico más delicado, pese a lo cual lo retienen en la enfermería de la propia prisión desde hace dos semanas. Spyros tuvo que ser trasladado al Hospital el 27 de Octubre, pero al cabo de unas pocas horas le obligaron a volver a celdas.

Deterioro físico

Las autoridades penitenciarias están intentando por todos los medios despistar a los abogados, familiares y

amigos de los presos, obligando a los huelguistas a constantes traslados, sin previo aviso ni conocimiento del destino a que son llevados. Sirva como ejemplo, la narración de lo sucedido a Carlos Martín:

“El 3 de noviembre, sobre las 5 de la tarde, Carlos Martín fue llevado al centro de salud, al no encontrarse bien. A las siete de la tarde se lo volvieron a llevar a la cárcel y le metieron en una celda de aislamiento a él sólo, a la espera de que llegase una ambulancia y llevarlo al hospital. El abogado y su compañera se patearon todos los hospitales de la ciudad buscándole, pero no dieron con él, por lo que supusieron que había sido llevado a la cárcel.

El martes por la mañana, se enteraron de que no había sido así, pues Carlos había pasado la noche en un hospital situado a las afueras de la ciudad, permanentemente rodeado de 10 o 12 policías armados, con las manos esposadas en la espalda y sentado en una silla. Pasó unas 13 horas en esa posición, y durante ese tiempo sufrió insultos, empujones y patadas por parte de los policías, cada vez que se adormecía debido al cansancio y a la debilidad fruto de la huelga de hambre iniciada el día 5 de octubre. Por lo visto el trato que recibió de los médicos no ha sido mucho mejor. No se han ocupado mucho de él, y además ha tenido que soportar la burlas de alguno de ellos. Carlos al no fiarse de ellos se negó a que le hicieran ningún tipo de prueba, ya que pensaba que le pondrían suero, y eso significaría romper la huelga, cosa que no quiere.

Al día siguiente, sobre las diez de la mañana, fue trasladado a otro hospital, donde se presentó uno de los abogados que le aconsejo que se hiciera las pruebas, que era algo bueno y que le podían servir para su defensa. Sobre las tres de la tarde fue llevado de vuelta a la cárcel. No le han dejado en el hospital porque se ha negado a que le pusieran el suero. Al enterarse los compañeros anarquistas griegos de lo que sucedía varios militantes se concentraron en la misma puerta del hospital, haciendo pintadas, repartiendo panfletos, colgando pancartas de solidaridad e informando a los medios de comunicación”.

Solidaridad internacional

Las muestras de apoyo a los presos antiglobalización de la contracumbre griega, han sido amplias y variadas, aunque todavía insuficientes. Pues muchos consideran que la represión sobre estos compañeros representa una persecución criminalizadora, tanto del movimiento libertario, anarquista, como en general de todos los movimientos sociales reivindicativos y antiglobalización. En este sentido, se produjeron algunos llamamientos -más bien escasos y poco reiterados- de individualidades, colectivos y agentes sociales, culturales y políticos, que participan en la lucha antiglobalización, para lograr la libertad de los compañeros. Sin embargo, las iniciativas más importantes y continuadas tienen como protagonista el movimiento libertario.

Se han convocado manifestaciones en diversas ciudades europeas, como Berlín Copenhague, Milán, Amsterdam, Tesalónica, Atenas, Graz, Londres, Herakleion, San Francisco ..., así como en un gran número de ciudades y pueblos del estado español, entre otras, en Barcelona, Valencia, Madrid, Aranjuez, A Coruña, Baracaldo, Zaragoza, etc.

-por supuesto animado a ello por los jerarcas políticos de la UE- viene permitiendo que estas personas continúen en prisión, al garantizar la indiferencia general y la impunidad para la arbitrariedad policial, judicial y gubernativa. En este sentido, tanto su detención como la posterior acusación por parte de la justicia griega, se han visto rodeadas de una gran campaña mediática alarmista y plagada de falsas informaciones dirigidas a señalar a algunos de los detenidos como supuestos líderes anarquistas, cuando no de terroristas.

La complicidad del periodismo institucional (prensa escrita, radio y televisión) con los ministerios del Interior europeos resultó patente ya al día siguiente de las detenciones, el 22 de junio. Ese mismo día, los medios griegos divulgaron que se encontraban en Tesalónica los jefes de todas las policías europeas, siguiendo a través de un gran monitor las manifestaciones, retransmitidas en directo por decenas de cámaras situadas en toda la ciudad. A partir de ahí, se dedicaron a producir muchas informaciones confusas, cuya única fuente posible parece que sea la policial, con el único fin de construir unos “enemigos públicos” y crear una alarma social por completo gratuita. Hasta el día en que pasaron a disposición judicial, miércoles 25 de junio, al menos dos televisiones estatales y el principal periódico griego, Eleftherotipia, destacaron la supuesta información de que uno de los detenidos españoles era “un vasco, líder anarquista internacionalmente buscado en tres países de la UE”, o también “líder de una conspiración anarquista internacional”; del compañero Suleiman (que ejercía como sindicalista en la isla de Creta), han dicho “es un maestro activista, para la conspiración anarquista”.

Jueces, policías e información

Los jueces y policías ofrecen cada día a este periodismo amarillo la dosis necesaria de información fraudulenta, que debidamente amplificada será consumida por la narcotizada población. Así, por ejemplo, para acentuar la imagen de “peligrosos delincuentes” y “temibles anarquistas”, un juez llegó a autorizar que un miembro de la policía secreta declarase fuera del banquillo de los testigos, alegando “motivos de seguridad”.

Según el equipo de abogados griego que defiende a los acusados -se trata de un grupo de abogados penalistas, sin ánimo de lucro, que se organizó en principio para dar cobertura a la manifestaciones antiglobalización de la contracumbre-, esa práctica es completamente inusual en Grecia, por vulnerar el derecho de defensa, dado su efecto intimidatorio sobre todos los implicados en el juicio, sean testigos, acusados, abogados e incluso los propios jueces. De hecho, no la habían realizado con ningún otro detenido.

En estas circunstancias sólo cabe concluir que, tal y como señala el Equipo de abogados defensores, “estamos ante una desoladora situación de indefensión, ya que el proceso judicial, está desarrollándose sin garantías jurídicas ni procesales” (...) “llegando a utilizarse a los acusados como cabezas de turco, ante la implantación de la nueva ley antiterrorista griega”.

Situación carcelaria

Dos de los compañeros griegos, Mijalis Traikapis y Dimitri Fluirás, por ser menores de edad en materia penal,

fueron llevados el Centro de Internamiento para Menores de Avlona -Atenas. Los demás están en la prisión de Tesalónica.

Durante el primer mes de arresto, Carlos, Fernando, Simón, Spiros y Suleimán estaban separados, y sólo podían comunicarse entre ellos en el patio y a través de los abogados. Después Fernando y Carlos, fueron puestos en la misma celda.

Durante todo este tiempo sólo han podido tener contacto físico vis-a-vis con los representantes de las embajadas; el resto de las comunicaciones deben ser a través de un cristal y con telefonillo.

Estas condiciones se endurecieron a partir de la declaración de huelga de hambre (21 de septiembre, en el caso de Suleimán; 5 de octubre, para los demás, excepto Spiros, que la comenzó el día 8), pese a que la huelga de hambre es un derecho registrado en el código penal griego. Desde que la

comenzaron, a modo de castigo, no se les permite salir al patio, y todas las visitas, excepto las de los abogados, han sido suprimidas.

Cuando Fernando y Carlos comenzaron la huelga de hambre, los trasladaron a una celda de cuatro metros cuadrados, contigua a la cocina, sin agua y con luz permanente; hace poco los han trasladado a otra en situación similar, pero con agua, y con una cámara que los graba todo el día.

En espera de juicio

El 30 de Junio el equipo de abogados presentó un primer recurso contra el encarcelamiento, pidiendo la libertad sin cargos. La reclamación se basaba en las numerosas irregularidades cometidas por la policía durante la detención, las anomalías en la presentación de las pruebas -se demostró que algunas eran falsas y habían sido fabricadas por los propios agentes- y en las propias declaraciones policiales, llegando los agentes a contradecirse unos a los otros. La reclamación fue desestimada por el juez, sin siquiera justificarlo.

La peripecia jurídica no había hecho más que empezar, pues una de las estrategias de la política represiva contra los movimientos sociales, tiene como fundamento el control del tiempo del proceso judicial, siempre a su antojo,



CUMBRE DE LA UE EN SALÓNICA

Anarquistas enfrentados a las dictaduras del Estado y el Capital

El 20 de junio de 2003 comenzaba en la ciudad griega de Salónica, la Cumbre regular de los países miembros de la Unión Europea (UE). Para esa fecha tanto el movimiento antiglobalización, como el movimiento antiautoritario, este último según acuerdo de la reunión panhelénica del Movimiento Antiautoritario de Salónica 2003, habían convocado una contracumbre, que incluía jornadas de estudio y debate y movilizaciones urbanas en Tesalónica.

El rapto de Europa por el Capital y los Estados

En aquella ocasión nuestro compañero Ricardo Colmeiro escribió en La Campana (nº 219, del 30.06.2003), “La reunión de los jefes de estado y de gobierno de los países miembros de la UE, es la fotografía mediática de una plutocracia totalitaria, es decir, la representación de una dictadura: la del gobierno de los más ricos, allí donde su interés privado representa el criterio fundamental de toda acción política”.

Como señala el Manifiesto Antiautoritario-Salónica 2003, “Detrás de la fachada de la discusión democrática de los jefes de estado electos, se oculta, una vez más, la consolidación institucional de decisiones tomadas de antemano, que luego se presentan como decisión final de la voluntad común de los pueblos europeos. Desde hace mucho tiempo, la ideología del espacio común de Europa se utiliza como tapadera para la imposición desde arriba de un marco de explotación y represión sin inhibiciones y límites”.

Que la UE sea una dictadura devastadora de su entorno humano y natural, no lo contradice el hecho de que sus jefes políticos sean o no elegidos en tinglados electorales, más o menos “limpios”. Pues el propio sistema electoral, además de ser en sí mismo un fraude, resulta ser un procedimiento para arrebatar a los pueblos cualquier capacidad de decisión y otorgársela a unos figurantes, que se limitarán a garantizar que nada decisivo pueda cambiar en el orden social injusto, desigual y opresor. El “pueblo soberano” no tiene ninguna oportunidad de hacerse oír en estos tinglados gubernativos, cuyas decisiones se toman en los despachos de quienes sí pueden decidir y ejercen su lamentable hegemonía”.

“Recetas” mafiosas

Baste con reseñar las “grandes orientaciones”, “prioridades” y “recetas políticas” que definieron en Salónica los personajes vicarios (del dinero, del imperio, de la estupidez del régimen estatal y el desorden que acompaña toda injusticia) que llamamos jefes de estado y gobierno de la UE, para comprender la naturaleza de su dictadura:

- *Homogeneidad económica capitalista, en su versión más destructiva.*

Se aceleran las reformas estructurales para poner al servicio de los grandes intereses económicos todo lo susceptible de ser reducido a dinero y “riqueza privada”: salud, educación, suelo, quehacer y trabajo, comunicación y transporte, agua, alimento, clima, cultura, etc, etc. Lo que trae consigo: flexibilidad laboral, disminución drástica de las prestaciones sociales, institucionalización de la precariedad y el paro, accidentes, ataque a la seguridad social, etc, y, sobre todo, el diseño de una política migratoria infame, basada en la explotación económica y social de los emigrantes, a los que se niega todo derecho salvo el de ser expoliados, vejados, chantajeados y, si es el caso, reclusos, deportados o llevados de mil modos a la muerte.

- *Implantación de la sociedad penal, policial y penitenciaria.*

Red de vigilancia policial y represión para quienes denuncien o resulten ser víctimas de las indignidades del régimen económico, político y social. Bajo el pretexto de la “lucha antiterrorista” se infringen los derechos civiles y diseña una regresión sin precedentes en las libertades públicas y los procedimientos garantistas. Al mismo tiempo se procede a la cooptación de las burocracias políticas, sindicales y de ONG’s (que se incorporan a las políticas de control social) más proclives, pero también a la marginación de sindicalismos y movimientos sociales reivindicativos y de confrontación al capitalismo.

- *Veleidades de sargento imperial, bajo mando de EE.UU y según las necesidades de las gigantescas multinacionales.*

El texto “Una Europa segura en un mundo mejor”, presentado por el antiguo secretario general de la OTAN y actual responsable de la Política Exterior y de Seguridad de la UE, Javier Solana, es particularmente vergonzoso.

La macabra ironía del título elegido para este documento, no logra ocultar la naturaleza criminal de una resolución que recoge para Europa el cuadro de las “amenazas mundiales” tal y como las define el entramado Bush: el “terrorismo” (de los enemigos del capitalismo neoliberal, de los palestinos, de los africanos hambrientos, de los árabes expoliados, de los centro y sudamericanos humillados, de los seres humanos víctimas de todas las apocalipsis ...), los “estados canallas, eje del mal” y la “proliferación de armas de destrucción masiva” (en manos de alguien que no sea el gendarme mismo).

En Salónica 2003, Europa hizo oficialmente suya la estrategia de “Guerra preventiva” -el modelo de guerra ilegítima y de agresión llevada a cabo en Iraq, apoyándose en la mentira universal- para intentar compartir la hegemonía del mundo con un EE.UU que no admite iguales a su lado sino súbditos cómplices.

Contra un crimen anunciado

Antes de comenzar la función en Salónica, el día 20 de junio ya se conocía la odiosa naturaleza de los acuerdos que iban a firmar los jefes de gobierno europeos. Circunstancia que decidió a numerosas organizaciones -entre ellas y de un modo destacado las anarquistas griegas- y personas a desplazarse a Salónica, dispuestas a manifestar su desacuerdo con las políticas globales de la UE. El lugar de encuentro para todo el movimiento antiautoritario fue la Universidad Aristóteles de Tesalónica, en el centro de la ciudad.

Un día antes del inicio de la Cumbre oficial, el 19 de junio, empezaron las movilizaciones en Tesalónica. Por la tarde se celebraron dos manifestaciones en solidaridad con los emigrantes y contra la Europa - Fortaleza.

En la primera participaron unas 10.000 personas, convocadas por la Iniciativa Anti-racista de Tesalónica y otras organizaciones de la izquierda política y sindical. La segunda fue una manifestación específicamente anarquista, organizada por el llamado Movimiento Antiautoritario Salónica 2003. Cinco mil personas recorrieron los barrios en que se alojan un mayor número de inmigrantes, para denunciar la política migratoria de la UE.

Asalto a la “zona roja”

El primer día de la cumbre oficial, unos 1000 militantes anarquistas y 5000 activistas diversos, unos de grupos anticapitalistas y extrema izquierda marxista y otros del variopinto Foro Social Tesalónica 2003, se dirigieron a Marmaras Chalkidiki, localidad en las afueras de Tesalónica en la que se alojaba los grandes personajes de la Cumbre. El área en que se encontraban las autoridades (la “zona roja” policial) estaba aislada por grandes bloques de hormigón de hasta dos metros de altura, formando un muro apenas franqueable, defendido por numerosos efectivos policiales. Al llegar los manifestantes, cerca de 300 anarquistas de la Iniciativa AKS 2003 intentaron entrar en la zona roja, pero fueron dispersados a golpes y disparos de bombas de gas lacrimógeno, produciéndose numerosos heridos y detenidos.

Hacia el mediodía varios autobuses se dirigieron a la frontera entre Grecia y Macedonia hacia un campo de refugiados kosovares, en el que se hacían en condiciones miserables 700 personas huidas de Kosovo, en 1999.

Choque de la justicia contra el poder

Para el día 21 estaba prevista la gran manifestación internacional contra la Unión Europea, que debía discurrir por la avenida principal de Tesalónica, saliendo de la universidad Aristóteles y regresando después al punto de partida. El gobierno griego había desplegado un enorme dispositivo policial, con la orden tajante de impedir, por los medios que fuese, que los manifestantes llegasen a acercarse al lugar de reunión de los políticos.

Esta ilícita decisión -acotar espacios alrededor de la clase política en los que quedan abolidos manu militari los derechos humanos, entre ellos no ser golpeado ni reprimido por la pacífica expresión de las ideas y reivindicaciones- está en la base de los disturbios surgidos nada más comenzar la

manifestación. Poco había avanzado la cabecera de la marcha cuando comenzaron las carreras, cargas policiales, lanzamientos de gas lacrimógeno y detenciones. Además, aprovechando la salida de los ocupantes de edificios universitarios -ahora en la manifestación- la policía cercó la Universidad Aristóteles, tratando de impedir que los manifestantes pudiesen regresar a ella. Sin embargo, la situación se complicó cuando miles de personas decidieron romper el cerco policial y abrirse paso hasta lo que había sido su alojamiento en los últimos días. Muchos los lograron, por lo que el Ministerio del Interior decidió abolir la “inmunidad universitaria” y lanzar a la policía a invadir los edificios del campus.

Por la tarde del día 21, la policía cargó con gases lacrimógenos contra un grupo de unas mil personas que se habían concentrado frente a los Juzgados de Tesalónica, en protesta por las detenciones de esa misma mañana y los días anteriores, así como por la sangrienta actuación policial del día 21. Según los datos disponibles en ese momento permanecían detenidos al menos 9 extranjeros, entre ellos dos españoles. Tras la carga policial los heridos se contaron por decenas. Algunos han tenido que ser atendidos por quemaduras de primer grado.

Un episodio más en la lucha

En aquella Cumbre de la UE- Salónica 2003, como en tantas y tantas otras, los jefes de estados tomaron sus decisiones contra la gente, para que el insostenible imperio del dinero y la autoridad siga siendo posible y real. A las pocas horas de clausurar el insufrible cónclave de Salónica, los principales dirigentes de la UE tenían ya cita en Estados Unidos con George W. Bush para mostrarle una vez más el acta de su servil sumisión, pues eso eran los “acuerdos del balneario griego de Porto Carras, Salónica”.

Sin embargo, atrás dejaban a las personas detenidas durante los disturbios que ellos mismos habían provocado, con su desafío a la libertad, la justicia y la solidaridad. Unas personas que, como recogía el Manifiesto Antiautoritario panhelénico, habían decidido divulgar en las calles de Salónica un “discurso anticapitalista y antiautoritario”, simbólicamente representado por el asalto a la “línea roja”.

La sociedad carcelaria

Durante las manifestaciones de aquellos días, más de 100 personas fueron detenidas, 29 de ellas pasaron a disposición judicial con la acusación de “alteración de orden público, estragos en propiedades públicas y privadas, agresión a la fuerza pública, posesión de instrumentos para ejercer la violencia -cócteles molotov-, ruptura de la paz social, etc, y de éstas, 8 fueron enviadas de inmediato a prisión preventiva, al acusárseles además de un “delito continuado de posesión y uso de explosivos cócteles molotov”.

Como señalaba la crónica de **La Campana**: “En los días siguientes los jueces instructores ordenaron el ingreso en prisión de los detenidos, acusándoles de graves delitos. En realidad los cargos que se les imputaron son las acusaciones penales habituales en estos casos, esto es, en aquellas situaciones en las que a determinadas víctimas se les niega algún derecho o justa demanda y, si protestan, pasan a

ser considerados automáticamente delincuentes a perseguir”.

Siete personas -Simón Chapman, Suleiman Dakduk, Dimitris Friouras, Carlos Martín, Fernando Pérez, Mijailis Traikapis y Spiros Tsitsas- permanecerán encarcelados desde esa fecha hasta hoy, en que reclamamos su libertad. El octavo detenido, de nombre Jonathan y nacionalidad estadounidense, tras permanecer un mes en un centro de internamiento, le será concedida la libertad condicional debido a presiones del embajador americano. Según las condiciones de la libertad condicional deberá presentarse ante el Tribunal griego el día que se celebre el juicio.

Las únicas pruebas que hay contra todos ellos son las declaraciones de la policía, afirmando que portaban mochilas con tirachinas, tuercas y/o cócteles molotov (hay un video en www.wombles.org.uk, en el que se puede apreciar perfectamente cómo la policía cambia la mochila azul de uno de los acusados, por otra llena de artefactos incendiarios). Las únicas pruebas aportadas por la policía son las bolsas que dicen haberles incautado y los propios testimonios policiales; estas pruebas presentan varias irregularidades, y las declaraciones (además de ser los policías los únicos admitidos como testigos) se contradicen.

Siete anarquistas presos

Según los datos ofrecidos por el Grupo de Apoyo a los Presos de Tesalónica (publicados en medios electrónicos el 4 de noviembre), las personas encarceladas a día de hoy, con las circunstancias de su detención y cargos, son:

-Suleiman Dakduk, alias Castro, procedente de Siria, es un inmigrante en situación irregular (sin papeles), que lleva viviendo en Grecia 14 años, trabajando como albañil. En el momento de su detención se encontraba separado de la zona de enfrentamientos, repartiendo panfletos sobre el problema de las personas inmigrantes. Se le ha abierto un proceso de extradición, que de llevarse a cabo, le supondría enfrentarse a una cadena perpetua que tiene pendiente en Siria por motivos políticos. Ya antes de la contracumbre, había pedido el asilo político, que por el momento no le ha sido concedido. Su huelga de hambre, iniciada el 21 de septiembre, está encaminada a conseguir sus papeles como inmigrante legal y por su libertad. Además del movimiento anarquista le apoyan explícitamente asociaciones y colectivos Pro Inmigrantes y los grupos de apoyo, que reconocen en Suleiman un luchador infatigable por los derechos de los inmigrantes y sin papeles y la abolición de las fronteras.

- Simon Chapman, de nacionalidad inglesa, fue salvajemente golpeado por la policía cuando le detuvieron. La paliza duró al menos dos horas, valiéndose la policía de porras, puños y un martillo. Le cambiaron su mochila por otra llena de cócteles molotov, usándolo entonces como escudo humano, con la espalda repleta de material inflamable, frente a los manifestantes que se enfrentaban a la policía. En el momento de su arresto, se encontraba sólo en los márgenes de la manifestación, buscando a sus compañeros.

- Carlos Martínez, de nacionalidad española, sufrió malos tratos durante su detención, lo que fue confirmado por el cónsul español en Atenas. Le arrancaron mechones de pelo y tenía graves hematomas en los brazos. En el momento de la detención llevaba una riñonera con una camiseta y la documentación, que le fue cambiada por una mochila con tirachinas y tuercas. Esto, en cualquier caso sería una falta de lesiones.

Estaba previsto que declarara el 25 de junio junto con otros detenidos con cargos similares a los suyos, sin embargo (tras una fuerte campaña mediática de criminalización que lo vinculaba con el terrorismo internacional), su vista se hizo coincidir, con la de otro grupo de detenidos, con cargos más graves que los suyos, con la excusa de que al encontrarse en este grupo otro español, sólo habría que llamar al intérprete un día; así fue ingresado en prisión y a partir de ese momento, y de forma totalmente aleatoria,

se le imputaron nuevos cargos. Todos los detenidos que habían declarado el día anterior, con acusaciones similares a las de Carlos quedaron en libertad con o sin fianza.

- Fernando Pérez, burgalés, llevaba una mochila con una máscara de gas, le acusan de tirar cócteles molotov, y le cambiaron su bolsa por otra con tirachinas. Durante su arresto le golpearon, llegando a romperle un diente, y provocándole problemas de respiración y dolores en el pecho.

- Spyros Tsistas, griego, también sufrió malos tratos y amenazas durante su arresto, por parte de la policía.

- Michalis Trikapis, griego, al no haber cumplido todavía los 20 años, se encuentra desde su detención (hace ya más de cuatro meses) en la cárcel de menores de Avlona.

- Dimitris Friouras, también de nacionalidad griega, y en la misma situación que su compatriota.

Falta de pruebas y complicidad mediática

Dada la clamorosa falta de pruebas contra los detenidos, solamente la colaboración del periodismo institucional

